

El pregrado, los egresados y los cambios¹

Humberto Ruiz

e-mail: ruiz@ula.ve

<http://webdelprofesor.ula.ve/humanidades/ruiz/>

Hay una diversidad de opiniones sobre la calidad de los egresados de las universidades venezolanas. Unos indican que son muy buenos y otros que son muy malos. Pero, tanto unas como otras opiniones, no se basan en investigaciones científicas, ni aportan más que argumentos.

Lo que sí sabemos es que el tiempo de los estudios de pregrado excede a la duración establecida en los currícula de las carreras. En el caso de la ULA el promedio de duración de las carreras está en 7,6 años, mientras que el tiempo teórico es de 5. Un año más de permanencia de un estudiante en la universidad es un costo social que perjudica a las nuevas generaciones de estudiantes.

Hay que reducir el tiempo de las carreras y mejorar sus procesos. Para ello se debe pensar en las transformaciones que está viviendo actualmente la sociedad y sus efectos en el ámbito laboral que van a encontrar los egresados.

Los cambios en el currículum deben estar atento a que: 1. hay una mayor oferta que demanda en el empleo, con formación universitaria, lo cual supone que es necesario propiciar una formación para generar empleo antes que buscarlo; 2. los procesos de integración económica regional y global hacen prever que debemos tener una formación que sirva en ambientes altamente competitivos y que los futuros egresados deberán cada vez, en mayor medida, ir más allá de las fronteras nacionales en busca de empleo; 3. la mundialización nos ha hecho ciudadanos de un mundo que se nos ha empequeñecido. Nuestras acciones nos permitirán salvarnos todos o padecer la destrucción común como especie, lo cual supone asumir una ética de la sustentabilidad de la vida a la cual no puede estar ajeno un egresado universitario; 4. la integración de los campos disciplinarios del conocimiento, la particularidad de los problemas que deberán enfrentar los egresados, así como el cúmulo de información que en forma creciente deban procesar, requiere de la capacidad para integrar equipos, procesar información y presentarla convincentemente a sus empleadores y clientes.

Es responsabilidad del Consejo Universitario establecer una política que oriente a las diferentes Facultades, Núcleos y Coordinaciones de pregrado a realizar una actividad de administración de los currícula, así como de seguimiento y evaluación sistemática de sus egresados. Todo lo anterior nos permitirá

¹ Publicado en el diario *Frontera*, Mérida 15 de marzo de 2004, p. 4-B

fortalecer la vinculación con el sector empleador, retroalimentar las actividades de cambio de los currícula, preservar el sentido de pertenencia hacia la Institución y obtener información para evaluar la calidad del rendimiento institucional. Esas son tareas que no pueden esperar y requieren conocimiento, decisión política y esfuerzos de concertación institucional.

Las ideas anteriores están incluidas en el documento: **Bases para una visión compartida de la ULA**, que son parte de mi propuesta como candidato al Vicerrectorado Académico de la ULA. Si tiene alguna sugerencia, crítica o interés en esta discusión le invito a ingresar a mi página WEB y participar de la discusión.